

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE INMOTRABAHAQ CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Quito, 15 de marzo de 2018

Señores

SOCIOS

INMOTRABAHAQ CIA. LTDA.

Presente.-

De mi consideración

Habiendo terminado el ejercicio del año 2017 y enteramente cumplidas las disposiciones legales, me es grato poner a vuestra consideración el Informe de Gerencia respectivo del periodo operativo del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2017, informe que se apega al Art. 321 de la Ley de Compañías, y al reglamento para la presentación anual de los administradores a las juntas generales Art. 1.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

- La Compañía fue creada el 10 de marzo de 2012, los socios forman este grupo importante, tienen la visión de llegar a ser reconocidos y a establecerse en el mercado; siendo emprendedores, entregando proyectos de calidad con la entrega puntual de obras las que contribuyan al desarrollo constructor e inmobiliario de nuestro país y presentar servicios inmobiliarios de promoción para todo tipo de mercado.
- Es importante para la empresa entregar hacia nuestros clientes, un desarrollo inmobiliario con altos estándares de calidad lo que nos identifica como una firma importante en nuestro país.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como el cumplir fielmente a las disposiciones emitidas por parte de los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías, Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y Ministerio de Relaciones Laborales.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2017 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal permitiendo el desarrollo habitual de nuestras operaciones.

4. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre de 2017, los Estados Financieros reflejan la situación de la empresa. El Estado de Resultados refleja una pérdida de USD 33.085,97, cabe indicar que en año 2018 se termina el proyecto inmobiliario y se compensará este resultado con las ventas realizadas en 2018.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2018

La Administración cumplirá lo establecido en el Registro Oficial 171 del 30 de enero de 2018 en la cual se establece como Empresa de Interés Público, estableciendo políticas que le permita un mayor control de las operaciones de la compañía, así como el fortalecimiento de la imagen ante sus clientes con un crecimiento sostenido en cada uno de sus proyectos

Atentamente,



ARQ. JORGE ESTEBAN CALERO TORRES

GERENTE GENERAL